


# EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.639 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 30 de enero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101


# DEBATEN LA PROYECTADA LEY DE ABASTECIMIENTO EN DIPUTADOS

## Los distintos bloques expusieron sus puntos de vista sobre la iniciativa del Poder Ejecutivo.– Varios despachos en disidencia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la sesión de la Cámara de Diputados de la víspera, luego que el Sr. Berini informara el despacho de la mayoría sobre el proyecto de ley de abastecimiento, que aconseja su aprobación, habló el Sr. Caro (Justicialista). Informó el despacho en disidencia que ha suscripto su bloque juntamente con el de la UCRI alendista, señalando que la disidencia estaba en la necesidad de dotar al gobierno de un instrumento legal suficientemente eficiente para cumplir los fines que se propone. Agregó que "el país atraviesa por una grave emergencia derivada de una equivocada política económica y social que se viene siguiendo desde hace mucho tiempo".

Dijo que el proyecto de la mayoría adolece de fallas constitucionales fundamentales. Aludió a la derogación de la ley represiva del agio de 1959, que fue cuando "comenzó esta carrera incesante de los precios".

Gutiérrez (UDELPA): "Mucho antes"...

Caro: "Pero los índices del costo de la vida aumentan en forma desproporcionada en relación a lo que venía sucediendo a partir de la derogación de la legislación represiva del agio".

Agregó que deseaba que "los anhelos populares se vean satisfechos otra vez en una sanción enérgica y decidida de los poderes del Estado". Reiteró que, de aprobarse una sanción como la propuesta por el despacho de la mayoría, se limitan las facultades del Poder Ejecutivo.

**El despacho de la UCRI frentista**

El Sr. Diógenes Díaz (UCRI frentista) informó el despacho de su bloque, en oposición al de la mayoría, significando que, "es una nueva demostración de las aspiraciones tendientes a imponer el dirigismo estatal en lo que el Poder Ejecutivo pretende arrogarse la conducción económica de todo el proceso que va desde la producción hasta el consumo final, tanto en lo referente a los bienes de consumo como a los de servicio".

Aludió a la política de Frondizi, señalando que al darse plena ocupación y ponerse en marcha un proceso de tecnificación y producción masiva, "se eliminó el problema de los precios máximos".

Lo interrumpió el Sr. Cornejo Linares (justicialista), para decir que "se había olvidado de decir cuál fue el índice de los recursos nacionales que debían invertirse en pagar los intereses y amortizaciones de la deuda pública de la Nación".

Díaz: "Cuando un país contrae compromisos y éstos redundan en un mejor nivel de vida del pueblo, entendemos que esos compromisos están perfectamente justificados".

El orador se extendió en consideraciones sobre la política desarrollada por el gobierno del Dr. Frondizi y se produjeron algunos diálogos. La presidencia hizo notar por cinco veces al Sr. Díaz que había vencido el plazo, hasta que finalmente le quitó el uso de la palabra.

**De UDELPA**

A continuación habló el Sr. Sandler (UDELPA). Criticó el despacho de la mayoría y expresó: "En la acción preferimos un criterio dinámico, el de responder con nuestra conducta al reto de la historia, que es variable en cada instante". Dijo que UDELPA está en contra del proyecto, porque considera que "más que un paliativo transitorio, hay que dictar una ley de fondo", y preguntó: "¿Están seguros los señores diputados que han firmado el despacho de la mayoría que estamos viviendo un régimen de emergencia, imprevisto e insólito?". Y él mismo respondió: "No. Esto viene de muchos años atrás. Estamos a una "rayita" de una curva inflacionaria iniciada hace ya 15 años".

El Sr. Rodríguez Vagaría (UCRP) rebatió conceptos del orador de UDELPA. Significó que llamaba la atención "la inconsecuencia de la posición del bloque de UDELPA, ya que algunas de las medidas que se postulan en el despacho mayoritario fueron tomadas durante la gestión presidencial del teniente general Pedro Eugenio Aramburu" y citó los números de los decretos que incluían las medidas. Abundó en expresiones referidas a la necesidad de la sanción del despacho hasta que expiró el plazo reglamentario, lo que motivó una intervención del Sr. Domingorena (UCRI alendista) que exigió el cumplimiento de lo establecido por la comisión de labor parlamentaria. A ello respondió el diputado Rodríguez Vagaría, diciendo que renunciaba a continuar en el uso de la palabra.

El siguiente orador fue el Sr. Musacchio (UCRI alendista). Citó la opinión de varios economistas, así como diversos antecedentes parlamentarios, sosteniendo que el despacho que propiciaba su sector establecía una continuidad en la política adoptada por la UCRI en años anteriores. Manifestóse en favor de la facultad de allanar domicilios comerciales para que la ley tenga eficacia. Expresó que "la ley no es totalitaria, por cuanto está en juego la suerte de las instituciones en razón de la inestabilidad social, y que no hay delegación de facultades, por parte del Parlamento", ya que, dijo, "el Poder Ejecutivo es quien debe reglamentar las disposiciones aprobadas por el Congreso y tipificar los posibles delitos".

**Puntos de vista**

En seguida el Sr. Cóggiola (UCRI frentista), dijo que la ley ataca sólo los defectos y agrava los males que pretende reducir, y la calificó de "ley de desaliento".

Luego el Sr. Luco (justicialista) defendió la ley 12.830 sancionada durante el gobierno peronista. Refutó conceptos del Sr. Sandler, para decir que se vive en un estado de emergencia, y apuntó que la postura del orador había sido valiente "y la actitud de su bloque incómoda ante el clamor popular en este momento al oponerse a la sanción de una ley de abastecimiento". Señaló que Aramburu, desde la presidencia "había desmantelado todos los organismos de defensa nacional que el justicialismo había creado para el resguardo de la economía nacional y popular", y recordó que en su momento el ex presidente provisional prorrogó esa ley de abastecimiento y la aplicó en reiteradas oportunidades. Añadió que la "República vive en una crisis profunda en lo económico y social".

Hizo referencia a las leyes del peronismo "que antes espantaban y ahora no". Agregó que la ceguera por destruir un régimen del que políticamente eran adversarios, apresuraron el lanzamiento del país a este profundo vacío, donde ahora estamos todos sumergidos". Al referirse a que por imperio de estas leyes el justicialismo obtuvo sus triunfos electorales, el Sr. Rodríguez Vagaría (UCRP), lo interrumpió diciéndole:

—Triunfos electorales obtenidos con una total presión del Estado".

Luco: —"Eso es en su opinión. Lo invito a analizar en otro momento este tema.

Se ocupó luego de la forma como "se hicieron desaparecer los mecanismos de defensa del pueblo creados por el justicialismo".

Al término de su discurso, el Sr. Luco fue aplaudido por sus compañeros de sector, varios radicales del pueblo y la UCRI alendista.

**Conceptos de Murmis**

El último orador fue el Sr. Murmis (UDELPA). Calificó a la ley de "estatista, colectivista y represiva", que encierra —dijo— "propósitos amenazantes".

Varios diputados radicales del pueblo interrumpieron al orador violentamente, lo que hizo que el presidente hiciera sonar la campana de orden. El orador agregó que esta ley "va a generar un semillero de pleitos por su falta de constitucionalidad".

Nuevas interrupciones de la bancada radical del Pueblo se registraron. El representante de UDELPA prosiguió diciendo "No hemos conocido nada que demostrara este estado de emergencia."

Elena: (UCRP): ¡Soluciones, soluciones!"

Mujica (UCRP): "Usted agravia, no critica, señor diputado Murmis".

Luego del incidente, el orador destacó que tanto la Junta Nacional de Granos como la de Carnes, y la Secretaría de Comercio tenían en sus manos disposiciones legales para aplicarlas, pero que hasta el momento no conocía ninguna inquietud al respecto.

Aludió también a la creación del Mercado Nacional de Papas, de Frutas y de Hortalizas. Y preguntó: "¿Estos organismos qué papel desempeñan en favor de la población?". Respondióse a sí mismo que sólo se trataba de organismos burocráticos, que son los que hay que evitar, y afirmó que en la actual ley se corre el mismo peligro de burocratización.

Terminó diciendo: "Temo que esta ley pueda significar al Poder Ejecutivo la suma del poder público".

Esta afirmación provocó una oleada de protestas, trasuntada en gritos y puñetazos sobre las bancas de la bancada radical del Pueblo.

Cuando eran las 22.10, y en medio del desorden, se pudo escuchar al presidente, señor Mor Roig, que se levantaba la sesión, hasta hoy a las 9.30.

# NUMEROSOS ORADORES SE REFIEREN A LA INICIATIVA

## LA CÁMARA INICIÓ SU SESIÓN A LAS 10 Y HABLARÁN 31 LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Nosotros hemos pensado en la temporalidad de esta ley considerando que este es un remedio para curar un enfermo y si el enfermo no se cura en un día, habrá que ir pensando en el deceso".

Así se expresó el diputado nacional Enrique Torriglia de la Federación de Partidos de Centro de Córdoba, al fijar la posición de su bloque en el debate sobre ley de abastecimientos, iniciado ayer por la Cámara de Diputados de la Nación.

Fue el primer orador al reiniciarse la sesión a las 10 de hoy con la presidencia del Sr. Del Pero (UDELPA). Por secretaría se anunció que había 31 legisladores anotados, lo que equivale a 15 horas de sesión, si cada orador de acuerdo al reglamento habla 30 minutos.

**Conceptos del Sr. Torriglia**

El Sr. Torriglia, apoyó el despacho en general, pero anticipó que en la discusión en particular hará objeciones. Se refirió a la defensa de las empresas estatales. Abogó por los créditos a los particulares para estabilizar la producción y sacarlos de la usura. Señaló que el déficit de la vivienda es grave y tiene que "ser materia de inmediato estudio".

Dijo que los préstamos del Banco Hipotecario Nacional no están al alcance de la clase popular y destacó la necesidad de vigilar a las compañías de ahorro y préstamos que "son en su mayoría engaños". Afirmó que "estamos en estado de emergencia y que por lo tanto el enfermo necesita medidas drásticas. Se refirió luego a los beneficios de la competencia y a la crisis moral que se imputa con demasiada frecuencia a determinados sectores para formular esta pregunta: "¿No habrá llegado la hora de que sea derivada la moral pública?".

**Del Sr. Muniagurria**

El Sr. Camilo Muniagurria (demócrata progresista de Santa Fe), apoyó el despacho en general. "Por sensibilidad y por responsabilidad —dijo— debemos dar un instrumento al Poder Ejecutivo para frenar el alza de los precios".

Señaló el nombrado que el país sufre un "estado de emergencia circunstancial". Aludió a la reforma de la carta orgánica del Banco Central, que "lanza a la circulación un torrente de 70 mil millones de pesos, mientras el presupuesto sigue en quiebra". Dijo que esa reforma es "una apología de gastos públicos" y que en el mensaje que acompañó el Poder Ejecutivo "no aparece ninguna definición enérgica para disminuir los gastos públicos". Añadió que "el gobierno es congruente cuando no adopta medidas de emergencia e incongruente cuando no adopta medidas de fondo para conjurar los graves males que afligen a la población".

Afirmó que tanto los sectores obreros como los empresarios han hecho verdaderos sacrificios como una contribución al mejoramiento del estado general de crisis y preguntó: "¿El Estado ha hecho lo mismo?".

Justificó su posición en apoyo del despacho de la mayoría "porque es indudable que nos encontramos frente a una realidad: exigencia perentoria de la opinión pública". Dijo que la ley de abastecimiento que estaba en discusión tiene precedentes internacionales y nacionales y que será un instrumento eficaz "para contener el abuso de los precios y las ganancias ilícitas".

Reconoció que la ley no será eficaz para poner freno a los aumentos masivos de los valores y admitió que "es constitucional cuando se trata de un estado de emergencia, porque va a corregir daños para la sociedad".

**Del Sr. Bravo**

Después habló el Sr. Bravo de la UCRP, expresando que su partido "siempre ha sido partidario del intervencionismo estatal".

Lo remitió a las plataformas radicales, sobre todo a la de 1937, en la que figuraba el intervencionismo en la economía estatal.

A pesar de ello, dijo, el fin "para el radicalismo no es el Estado, sino al hombre. Queremos una democracia social". Dijo que el proyecto interviene solamente en la libertad económica. Por último expresó que la ley no perseguirá a nadie que proceda lícitamente.

**Del Sr. De Vesta**

El Sr. Enrique De Vesta, de la democracia cristiana, dio luego las razones que tenía su bloque para apoyar el despacho de la mayoría, señalando que ello había sido posible por haber aceptado el bloque radical del Pueblo incluir en el despacho la mayor parte del proyecto demócrata cristiano. Se refirió a una nota que había presentado a la cámara hace pocos días objetando la ley, ACIEL, entidad a la que calificó de "reaccionaria" y que había tenido "la desfachatez de citar la encíclica de Juan XXIII como coincidente con el pensamiento de la entidad en materia de propiedad privada.

Finalmente agregó que el proyecto en discusión era el "más perfecto instrumento elaborado en esta materia porque tiene la virtud de tomar medidas urgentes".

(Sigue la sesión)

## Una denuncia por agresión policial hizo un legislador

CAPILLA DEL SEÑOR (Bs. As.), 30 (UPI). — El diputado provincial por la U.C.R.P., Sr. Adalberto Cándido Anes, denunció que fue agredido de palabra y de hecho por el comisario Sr. León Bliffeld. Expresó que en circunstancias en que explicaba al funcionario policial su falta de intervención en el traslado de un empleado de la policía local, el comisario Bliffeld lo insultó y fuera de control extrajo un revólver con el cual hizo un disparo que no dio en el blanco. Señaló el legislador que puso el hecho en conocimiento del jefe de policía de la provincia y el presidente de la Cámara de Diputados bonaerense para que su denuncia tenga estado legislativo.

La jefatura de policía ordenó suspender en sus funciones al comisario Bliffeld y, en su lugar, designó al comisario inspector Eduardo Traut que instruirá el sumario de práctica con la intervención del juez en lo penal, Dr. Albor Ungaro, del departamento judicial de Mercedes. En cuanto al comisario Bliffeld se encuentra detenido en la comisaría de campaña.

## Regresó del Perú el brigadier C. Armanini

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Regresó esta mañana a esta capital, procedente de Perú, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Conrado Armanini.

## El despacho de coparticipación federal aprobóse

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El despacho aprobado en la sesión de ayer por la Cámara de Diputados sobre las reformas al régimen de coparticipación federal, es el siguiente:

"Art. 1o.) Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1964, el régimen de distribución de impuestos de coparticipación, establecido por la ley 14788 y sus disposiciones modificatorias y/o complementarias. El producto de los aludidos impuestos se repartirá durante el año 1964, en las proporciones siguientes: 60 por ciento para la Nación y 40 por ciento para el conjunto de las provincias. Las provincias deberán adherir por ley local, conforme en lo previsto por los artículos 6 y 8 de la ley que se prorroga. Si alguna provincia no comunicara su adhesión dentro del término de seis meses, contados a partir de la fecha de sanción de la presente, se considerará que la misma no ha adherido al régimen de la ley y, desde ese momento, se le suspenderá la entrega de la participación, y los fondos que en tal concepto se continúen acumulando por el resto del año tendrán el destino que una ley del Congreso Nacional les fije. En cuanto a los que hubieran percibido sin derecho revestirán el carácter de anticipo con cargo de devolución.

"Art. 2o.) Agrégase al artículo 9, de la ley 14788, el siguiente inciso: a) Antes del 30 de junio de cada año, elevará al Congreso de la Nación y a los gobiernos provinciales una memoria sobre la aplicación e interpretación del artículo 3 de esta ley y los reclamos formulados por las provincias en cada período.

"Art. 3o.) El Poder Ejecutivo elevará al Congreso de la Nación, antes del 30 de junio de 1964, una memoria acerca de los resultados y estudios realizados por la aplicación de los distintos regímenes de coparticipación federal de impuestos, y las posibilidades financieras de reajustar los índices de distribución de los diversos gravámenes, comprendidos en las leyes que regulan los regímenes referidos".

## LA URSS COLOCÓ HOY EN ÓRBITA UN SISTEMA ESPACIAL

MOSCU, 30 (UPI). — La agencia oficial de noticias soviética Tass dijo hoy que científicos soviéticos han puesto en órbita "un sistema espacial" que contiene dos "estaciones científicas".

La Tass dijo que "en la URSS hoy, un sistema espacial —dos estaciones científicas (Elektron-1 y Elektron-2)— han sido puestas mediante un poderoso cohete transportador en órbitas terrestres artificiales esencialmente diferentes".

# Derrocaron a la junta militar de Vietnam del Sur

## La neutralización del país se impedirá

SAIGON, 30 (UPI). — El general Nguyen Khanh, con el apoyo de los comandantes de las zonas de combate de Vietnam del Sur, derrocó hoy al general Doung van Minh y su junta militar, sin disparar un solo tiro.

Khanh, comandante del primer cuerpo de ejército de Vietnam del Sur en lucha contra los guerrilleros comunistas, dijo que había actuado para impedir la neutralización inspirada por los franceses del Vietnam del Sur. Sugirió que los miembros de la junta militar gobernante habían estado conspirando con agentes franceses para lograr ese fin.

Siguiendo con precisión de reloj un plan, el general Khanh, quien tiene 32 años de edad, rodeó con sus tanques y paracaidistas la sede de la junta y las residencias de los miembros del gobierno poco antes del amanecer de hoy.

El general Minh, que arrancó el poder de manos del presidente Ngo Ding Diem, en un golpe de estado, el primero de noviembre último, fue aprehendido y llevado bajo fuerte guardia al cuartel general del estado mayor, en las afueras de Saigón.

## UNA PROPUESTA DE TANGANYIKA ANALIZA U THANT

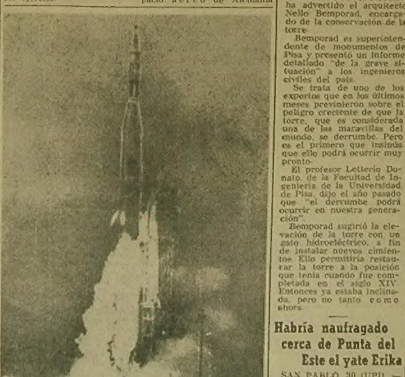
PARIS, 30 (UPI). —El secretario general de las Naciones Unidas U Thant, declaró que estudiará una propuesta hecha por el presidente de Tanganyika, Julios Nyerere, para establecer una fuerza comunal africana para preservar la paz en el turbulento continente.

Thant, que llegó aquí en avión procedente de Nueva York esta mañana, camino de Marruecos, declaró antes de partir para Rabat que todas las propuestas cuyo objetivo sea la paz "son dignas de consideración".

Manifestó también que durante su gira estudiará todas las proposiciones destinadas a mantener la vida pacífica en Africa.

## A 13 acusados de conspiración se procesa en Lisboa

LISBOA, 30 (UPI). — Empezó el proceso a trece personas acusadas de haber intentado apoderarse de los cuarteles militares de Beja en enero de 1962. En la frustrada intentona resultó muerto el coronel Jaime de Fonseca, a la sazón secretario del ejército.



**Cohete experimental.** — Los científicos norteamericanos lanzaron hoy un cohete experimental "Ranger" con una cámara de televisión, destinado a obtener las primeras fotografías de primer plano de la Luna. En la foto aparece en su momento de lanzamiento. (Radiofotografía United Press)

# DEPLORA E.U. LA ACCIÓN SOVIÉTICA EN ALEMANIA

## El delegado norteamericano se retiró de la lista de oradores en la reunión de desarme en Ginebra

GINEBRA, 30 (UPI). — El enviado presidencial de Estados Unidos, William C. Foster, expresó hoy al jefe de la delegación soviética "la preocupación y el asombro" de su gobierno ante el abatimiento por los soviéticos de un avión desarmado.

Un vocero de la delegación norteamericana dijo que Foster había hecho saber al representante soviético Seymon Tsarapkin que su gobierno está preocupado "particularmente porque la conferencia de Ginebra había tenido un comienzo tan bueno".

**Actitud del Sr. Foster**

GINEBRA, 30 (UPI). — El representantes de Estados Unidos, William C. Foster, se retiró esta mañana de la lista de oradores que debían hacer uso de la palabra en la reunión de la comisión de desarme.

Se cree que la decisión fue tomada como expresión de protesta por el abatimiento de un avión norteamericano de adiestramiento por aparatos soviéticos en Alemania oriental.

Tres oficiales perdieron la vida en el incidente. Los Estados Unidos en su protesta a Moscú afirman que el aparato cruzó accidentalmente la frontera de Alemania occidental. Los rusos por su parte, rechazaron la protesta y acusaron a Estados Unidos de "provocación".

El Departamento de Estado acusó a los rusos de haber derribado a un avión desarmado. El incidente provocará un enfriamiento en las relaciones entre el este y el oeste y sobre todo en las negociaciones sobre medidas para reducir la tensión internacional, pero se afirma que su influencia será pasajera.

**El incidente aéreo en Alemania**

BERLIN, 30 (UPI). — Los Estados Unidos insisten hoy ante los rusos para conseguir que les entreguen los cadáveres de los tres oficiales y el avión de adiestramiento desarmado abatido por los cazas soviéticos en Alemania oriental.

El régimen comunista de Alemania oriental denunció el vuelo como "acto de provocación" y exigió que las tropas occidentales abandonen Berlín y Alemania occidental.

Los oficiales de la fuerza aérea de Estados Unidos tratan la cuestión con sus colegas soviéticos en Berlín y exigen una rápida acción. Recalcan que el avión de instrucción T-39 cruzó por error la frontera de Alemania occidental y que la muerte de los tres oficiales que iban a bordo fue completamente injustificada.

Los Estados Unidos no reconocen a Alemania oriental y tratan sólo con los rusos todo asunto relacionado con la zona soviética.

El Departamento de Estado en Washington, en una enérgica protesta elevada ayer a Rusia, manifestó que los aviones a reacción rusos habían derribado al aparato norteamericano en "un acto de violencia inexcusablemente brutal". A continuación exige que se castigue a los responsables del incidente.

El Kremlin rechazó la protesta y en su contestación a la nota de Washington los rusos dicen que el aparato T-39 se introdujo en el espacio aéreo de Alemania oriental en un acto de "provocación" con el objeto de agravar la situación en Europa central.

A pesar de las enérgicas palabras de la nota soviética, se cree que el incidente sólo significará un enfriamiento momentáneo de las relaciones norteamericano - soviéticas y no un revés de importancia para las relaciones entre el este y el oeste.

## Elogió su poderío en submarinos la Unión Soviética

MOSCU, 30 (UPI). — Radio Moscú sostuvo hoy que la Unión Soviética posee tantos submarinos comos los Estados Unidos y añadió que los rusos son más veloces que los norteamericanos.

La emisora en un programa en inglés dirigido hacia América del Norte, dijo:

"Fuerza de choque de nuestra marina son los submarinos atómicos armados de cohetes balísticos y cohetes que buscan su propio blanco. La velocidad de nuestros submarinos atómicos es mayor que la de los de Estados Unidos y el número de nuestros sumergibles no es menor que el de ustedes.

"Su autonomía de navegación es prácticamente ilimitada. Navegan a grandes profundidades y a mucha velocidad; pueden encontrar y atacar al enemigo en cualquier parte del mundo y también bajo el hielo ártico. Pueden permanecer en el mar períodos muy largos y atacar barcos de superficie de gran movilidad en lugares muy lejanos. Pueden perseguir y destruir submarinos enemigos ocultos en las profundidades del océano y bajo el hielo del Artico. Son capaces de asestar golpes devastadores en cualquier blanco. De manera que, como ustedes ven, nuestros submarinos tiene una amplia variedad de usos".

**"Pravda" hace acusaciones al régimen chino**

MOSCU, 30 (UPI). — El diario "Pravda", órgano del Partido Comunista, en el primer ataque importante contra Pekín en los tres últimos meses, acusa al gobierno chino de tratar de "embaucar" a su pueblo y volverlo contra los rusos.

"Pravda" denunció a los comunistas chinos por ignorar el mensaje del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, del 3 de enero, censurando a aquellos gobiernos que acusan al Kremlin de "unirse a los imperialistas".

La nota de Khruschev, que exhorta al arreglo pacífico de las disputas territoriales, fue contestada por el presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson, entre otros.

El periódico moscovita expresa que un diario chino llamado "Beitzin Jipao" trató de "tergiversar la iniciativa pacífica de la Unión Soviética" y agrega: ¿Por qué tratar de embaucar al pueblo chino y de volverlo contra el pueblos soviético?.

# RUSIA ADVIERTE SOBRE CHIPRE

## Dice que el envío de tropas de E.U. y Gran Bretaña pone en peligro la paz

MOSCU, 30 (UPI). — La Unión Soviética acusó hoy a Gran Bretaña y Estados Unidos de proyectar una "agresión" a Chipre y advirtió que no pongan en peligro la paz de esa isla desembarcando tropas en ello.

La agencia de noticias "Tass" reveló que el gobierno chipriota había hecho saber al Kremlin que "existe ahora el grave peligro de una agresión contra Chipre".

La declaración de la agencia exhorta a las potencias occidentales a que se abstengan de tomar medidas que podrían "complicar la situación en esa zona del globo".

En Londres, la propuesta británica para enviar una fuerza mixta de la Organización del Tratado del Atlántico Norte a la isla parece estar ganando apoyo. Los Estados Unidos, que se afirma tendrían una participación muy importante en el plan, se muestran partidarios de la idea, si al mismo tiempo se toman medidas diplomáticas para arreglar la crisis.

**Presión británica sobre la OTAN**

LONDRES, 30 (UPI). — Gran Bretaña continúa ejerciendo presión para que se apoye su plan de enviar una fuerza mixta de tropas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte a Chipre, isla mediterránea sacudida por una lucha entre las comunidades griega y turca.

## Urgen reforzar los cimientos de la torre de Pisa

FLORENCIA, 30 (UPI). — Es probable que los cimientos de la torre inclinada de Pisa "lleguen pronto al límite de su resistencia", ha advertido el arquitecto Nello Bemporad, encargado de la conservación de la torre.

Bemporad es superintendente de monumentos de Pisa y presentó un informe detallado "de la grave situación" a los ingenieros civiles del país.

Se trata de uno de los expertos que en los últimos meses previnieron sobre el peligro creciente de que la torre, que es considerada una de las maravillas del mundo, se derrumbe. Pero es el primero que insinúa que ello podrá ocurrir muy pronto.

El profesor Letterio Donato, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Pisa, dijo el año pasado que "el derrumbe podrá ocurrir en nuestra generación".

Bemporad sugirió la elevación de la torre con un gato hidroeléctrico, a fin de instalar nuevos cimientos. Ello permitiría restaurar la torre a la posición que tenía cuando fue completada en el siglo XIV. Entonces ya estaba inclinada, pero no tanto como ahora.

## Habría naufragado cerca de Punta del Este el yate Erika

SAN PABLO, 30 (UPI). — Las autoridades marítimas en Santos dicen tener informaciones de que el "Erika" naufragó a unos 80 kilómetros de Punta del Este y que el buque de guerra uruguayo "Artigas" se dirige velozmente hacia el lugar.

Agregan que Jan Gazak y Franco Mozzato están a salvo.

## Nueva táctica de Panamá ante Estados Unidos

WASHINGTON, 30 (UPI). — Panamá, apartándose de los esfuerzos de mediación, trata de lograr que la Organización de Estados Americanos (OEA) califique a los Estados Unidos de "agresores".

En una nota entregada anoche a la OEA, Panamá pide una reunión especial del Consejo de la organización americana para considerar la acusación de "agresión" hecha contra los Estados Unidos por "los ataques sufridos por la población civil panameña" cuando las fuerzas estadounidenses terminaron con los disturbios en la zona del canal hace tres semanas.

Funcionarios de la OEA dijeron que probablemente se convocará para hoy o mañana la reunión especial del Consejo de la organización. La nota panameña declara que los esfuerzos de mediación hechos en las dos últimas semanas por la Comisión Interamericana de Paz han "cesado". La comisión no ha declarado hasta ahora que haya dado fin a sus gestiones.

Los panameños continúan pidiendo en su nota a la OEA que adopte "medidas" para asegurar el mantenimiento de la paz y garantizar que los actos de agresión no se repetirán".

También piden a la OEA que haga pagar a Estados Unidos "los daños sufridos por Panamá como resultado de la agresión".

## La convención del MNR ha expulsado al Sr. Juan Lechín

LA PAZ, 30 (UPI). — La novena convención del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) clausuró sus sesiones.

El presidente, Víctor Paz Estenssoro, declaró clausurada la convención después de recibir el juramento de los miembros del comité político y consultivo.

Paz Estenssoro manifestó que la convención había resultado de gran importancia pues se había caracterizado por su "realismo y sinceridad".

Con anterioridad, la convención por resolución unánime, había expulsado del seno del MNR al vicepresidente de la república, Juan Lechín.

## POMPIDOU SE REUNIRIA CON CHOU EN - LAI

VARSOVIA, 30 (UPI). — Es probable que el ministro de Francia, Georges Pompidou, y el primer ministro de China comunista, Chou En-lai, se reúnan en Francia o Suiza, según un despacho que publica hoy el diario "Trybuna Ludu".

La información precede de Pekín y se refiere al establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Francia.

Dice que "se considera (en Pekín) que es probable que tenga lugar una reunión de los primeros ministros de China y Francia, en territorio francés o en el territorio neutral de Suiza". El despacho no agrega más detalles.

# Firme actitud de De Gaulle ante ganaderos

## La importación de carnes liberó

PARIS, 30 (UPI). — Los ganaderos franceses han suspendido el abasto de carnes durante diez días como medio de destacar que, en su opinión, los precios al por mayor en Francia para las carnes son demasiado bajos.

El gobierno ha contestado a esa suspensión abriendo temporalmente las fronteras a la importación de carne vacuna, cordero y cerdo desde todos los países afiliados a la Organización de Cooperación Económica y Desarrollo, más Hungría.

El ministro de Agricultura, Edgard Pisani, enérgicamente criticó la actitud de los ganaderos, en la reunión celebrada por el consejo de ministros. Manifestó Pisani que la huelga en la entrega de carnes, dispuesta por la poderosa Asociación de Agricultores, es una "medida negativa", prometiendo que el gobierno ayudará en la primavera a los productores de carnes a obtener mayores beneficios.

La apertura de las fronteras de Francia a la importación de carnes frescas y congeladas fue denunciada por funcionarios de la Asociación de Agricultores como acto hostil que puede pesar decisivamente en las elecciones cantonales que, según dispuso ayer el gobierno, deben celebrarse los días 8 y 15 de marzo.

Los diarios franceses comentan que esa elección constituirá la prueba política más importante antes de las elecciones presidenciales, en las cuales posiblemente el presidente De Gaulle busque ser reelecto por otro período de 7 años.

La elección de 1.620 consejeros, dentro de cinco semanas, será la primera prueba a que será sometida la popularidad de De Gaulle desde las elecciones parlamentarias llevadas a cabo en noviembre de 1962.

El diario "Humanité", del Partido Comunista, dice que el partido presentará candidatos en todos los distritos, en el curso de la primera elección. En la segunda vuelta, en los distritos donde ningún candidato haya recibido una mayoría superior al 50 por ciento, el Partido Comunista respaldará a los candidatos comprometidos a promover "la unidad de los trabajadores y las fuerzas democráticas".

## Continúan las copiosas lluvias en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 30 (UPI). — Continúan inundadas varias zonas de Brasil, entre ellas el norte del Estado de Minas Gerais, Bahía, Goyaz y Mato Grosso. En otros llueve intensamente.

Con la excepción de los estados de Río Grande del Sur, Santa Catalina y Paraná, en los demás se ha sufrido un período de intensa sequía, la cual duró 15 meses. Al comenzar este mes empezó a llover en casi todo Brasil, desbordándose los ríos, lo cual causa serios perjuicios a la agricultura y ganadería.

El valle del Tocantins está prácticamente cubierto por las aguas en su totalidad, con ciudades inundadas y muchas sin comunicaciones. Es superior a 5.000 el número de los que han quedado sin sus casas, según informaciones de la Gobernación de Goyaz. La carretera Belem-Brasilia está intransitable. Las lluvias en esa región son las más violentas desde 1926.

En Bahía, varias ciudades siguen inundadas. La que se halla en estado más crítico es Belmonte, por el desborde del Jequitinhona. Se le envían socorros por aviones y helicópteros. En todo Brasil, aviones y helicópteros de la fuerza aérea cooperan intensamente en la tarea de enviar medicinas, ropas, alimentos, médicos y enfermeras a los puntos afectados.

## Reincorporarán a altos jefes de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En esferas allegadas a la Aeronáutica trascendió que existiría la posibilidad de que sean convocados al servicio activo, según lo prevé el artículo 62 del reglamento orgánico respectivo, el brigadier Eduardo McLoughlin, los comodoros Martín Allio y Rubén French. Otros jefes de menor jerarquía serían asimismo incluídos en una medida de tal carácter.

Por otra parte, en las últimas horas de la noche anterior se conjeturaba en torno al acuerdo solicitado para el ascenso de un alto oficial de la Fuerza Aérea Argentina, estimándose podría tratarse de su comandante en jefe, brigadier Conrado Armanini. Respecto a la convocatoria del brigadier McLoughlin se cree en algunos círculos que podría ser candidato para ocupar nuevamente el cargo, aún vacante, de secretario de Aeronáutica.

### La incorporación de ciudadanos a las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se incorporaron hoy a las fuerzas armadas los ciudadanos de la clase 1943, cuyos números de sorteos comprenden desde el 903 y el mil. Estos corresponden a la Marina y mañana lo harán los de Aeronáutica, comprendidos en los sorteos 850 al 902 y el 4 de marzo los de Ejército, con números inferiores al 850.

Se señala que en el Ejército se practicarán dos bajas: la primera el 12 de febrero y la segunda el 15 de abril. Respecto a los ciudadanos exceptuados por número bajo, se informó que la situación de ellos quedará aclarada en los últimos días de abril cuando se conozcan las necesidades militares.

## A dirigentes de partidos recibirá el M. de Interior

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el curso de la semana entrante, según se informó este mediodía en el Ministerio del Interior, el titular de la cartera, Dr. Juan Palmero, mantendrá entrevistas con dirigentes de los partidos políticos. El Dr. Palmero, les informará sobre el proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos que ha elaborado el ministerio a su cargo.

**Viajó a Córdoba el Dr. de la Rúa**

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la fecha viajó a Córdoba por vía aérea el asesor del ministro del Interior, Dr. de la Rúa. En esa provincia presentará a la firma del titular de la cartera, Dr. Palmero, los asuntos más urgentes y además le informará sobre el curso de la investigación en la denuncia por secuestro del obrero Pedro Roberto Huergo. Cabe consignar que el Dr. Palmero se recupera en Córdoba de una afección gripal. Se estima que se reintegrará a sus funciones oficiales el lunes próximo.

# DIERON DETALLES DE LA LEY DE MEDICAMENTOS

### *REDUCCIÓN DE ESPECIALIDADES Y SU VENTA FRACCIONADA AL PÚBLICO*

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Anunció el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, el envío al Congreso del proyecto sobre ley de medicamentos.

En conferencia de prensa reiteró el propósito de reducir la cifra de 12 mil especialidades medicinales a "la mitad" y, al mismo tiempo, anticipó el propósito de la ley de "reducir los laboratorios", "lo que producirá de inmediato una rebaja en los precios de los medicamentos".

Dijo, asimismo, que se limitará la propaganda médica y reveló el propósito de "la venta fraccionada de medicamentos, directamente al público". Para ello, indicó, será necesario contar con la debida jerarquización y dignificación de la profesión farmacéutica, es decir que ejerzan auténticos profesionales y "no comerciantes improvisados como tales".

**Entrega del mensaje**

El ministro Oñativia entregó luego el mensaje y dos proyectos de ley sobre la futura política de medicamentos.

El mensaje pide "se extremen los esfuerzos para mantener la salud del pueblo y, por ello, es imprescindible que el Poder Ejecutivo cuente con el instrumento legal necesario para evitar los abusos, en uno de los aspectos que más afectan la economía de vastos sectores de la comunidad, ya seriamente resentida por otros factores".

Después hace referencia al primer proyecto (de orden económico) "donde se establecen las normas a que deberán ajustarse la producción, elaboración y expendio de todo producto de uso y aplicación en la medicina humana y el siguiente proyecto crea el Instituto de Farmacología y Normalización de Drogas y Medicamentos, "que constituirá la base más trascendente del proceso de fiscalización, por la relevancia técnico - científica de las tareas a su cargo".

El proyecto de ley (de orden económico), así lo calificó el ministro, consta de nueve artículos, dos de forma, en el que se expresa que "las drogas, productos químicos reactivos, formas farmacéuticas, medicamentos, elementos de diagnóstico y todo otro producto de uso de aplicación en la medicina humana se considerarán bienes sociales al servicio de la Salud Pública, y quedan sujetos al régimen de la presente ley". A continuación faculta al Poder Ejecutivo a:

—Establecer precios de venta, fijos y uniformes en todo el país, de los productos que en cada caso determine.

—Reajustar, conforme a las oscilaciones del costo real, de oficio o a pedido de parte interesada, los precios que establezca, de acuerdo con lo señalado anteriormente.

—Determinar los precios a los que deberán ajustarse las personas de existencia visible o ideal en la importación, exportación, producción, elaboración, fraccionamiento y comercialización de los productos comprendidos en la ley.

—Liberar de derechos y/o recargos aduaneros y/o reducir las tarifas aduaneras, de los productos mencionados anteriormente.

—Establecer regímenes de fomento y/o promover la creación de cooperativas para la producción, elaboración, fraccionamiento y comercialización de drogas y de los referidos productos.

—Producir, elaborar, fraccionar y comercializar drogas y productos comprendidos en la ley.

—Establecer normas de racionamiento, ordenamiento de la producción, elaboración, fraccionamiento, comercialización, transporte, abastecimiento, uso, distribución y consumo de dichos productos.

El proyecto declara luego "de utilidad pública y sujetos a expropiación los productos que se determinan por el Poder Ejecutivo Nacional, en el ejercicio de las facultades que le acuerda la ley". Podrá tomar posesión de los productos expropiados, en caso de urgencia o de emergencia y las infracciones a las normas que dicte el Poder Ejecutivo, serán sancionadas con multas de cinco mil a dos millones de pesos y podrán llevar a accesorias, la clausura total o parcial, temporal o definitiva del local o establecimiento; la suspensión o inhabilitación en el ejercicio de profesión hasta el lapso de tres años y el comiso y caducidad de la autorización de venta de los productos en infracción. El infractor podrá apelar dentro de los cinco días de notificada la resolución que se le imponga, previo pago de su importe. Señálase que en el caso de que las multas impuestas una vez consentidas, no fueran satisfechas "el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública promoverá por vía de apremio, la pertinente acción judicial, para hacerlas efectivas". Las acciones y penas emergentes de esta ley, prescribirán en el término de 5 años.

## SEGBA mantendrá provisionalmente sus tarifas este año

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Según trascendió, SEGBA mantendrá provisionalmente las tarifas eléctricas del año anterior durante 1964. El directorio de la empresa, en reunión realizada en las últimas horas de la tarde de ayer, así lo habría resuelto.

Un vocero autorizado de la empresa informó sobre el particular, aun cuando no quiso darle a la resolución carácter oficial.

## La candidatura de nuestro país a un organismo apoyan

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Al término de una entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores, el embajador del Brasil, Sr. Honorato de Moura, declaró que su país, apoyará la candidatura argentina para la presidencia de la Primera Comisión de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo que se realizará en Ginebra. Con respecto a la reunión con el canciller Dr. Zavala Ortiz, indicó el diplomático brasileño que se consideró la realización en Alta Gracia, Córdoba de las primeras sesiones de condición especial de coordinación latinoamericana para la Alianza para el Progreso.

## Cumplió hoy 75 años el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Descansando en un establecimiento de campo de Santa Cruz, propiedad del Sr. Carlos Pérez Companc, el cardenal Antonio Caggiano celebra en la fecha su 75 cumpleaños.

Con tal motivo le han hecho llegar sus plácemes miembros del Episcopado familiares, amigos personales e integrantes de organismos del Apostolado.

Nada se ha informado sobre la fecha de regreso a esta capital del distinguido prelado.

## Desalojan a obreros que habían ocupado una fábrica en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Efectivos de la comisaría 1ª de San Martín, cumpliendo una resolución del Tribunal de Trabajo No. 4, procedió a desalojar al personal del establecimiento que la firma Bessone S.A. tiene en Mendoza y 4 de Febrero de Villa Zagala.

Los obreros de la fábrica la habían ocupado en actitud de reclamo por el pago de haberes atrasados y fueron desalojados sin que se registraran incidentes.

## UDELPA reitera postulados de su plataforma

### La agrupación cumplió su primer aniversario

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación del Partido Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), el Comité Nacional de la agrupación dio a conocer una declaración en la que reitera los postulados de su plataforma. Manifiesta en primer término que UDELPA "surgió para llenar un vacío en la política argentina, procurando agrupar en torno a sí y a la figura del teniente general Aramburu a ese sector de la ciudadanía que cree en la libertad como derecho inherente al ser humano, en la democracia como sistema más justo para regular la convivencia social, en las instituciones republicanas como mejor forma de gobierno y que cree además que el Estado debe estar al servicio de toda comunidad y actuar como un actor de impulso en su progreso y en la promoción de su desarrollo económico, que la deshonestidad e incapacidad son los vicios más perjudiciales para la administración y que, en fin, es de hombres bien intencionados la obligación del quehacer político para evitar que el país sea dirigido por los menos aptos o por los que están moralmente inhabilitados para hacerlo".

Tras expresar que la agrupación colaboró para que el plan político que culminó con las elecciones del 7 de julio se concretara, se afirma que "fue el eje de una acción que permitió lograr un millón y medio de votos para la candidatura de Aramburu, estructuró un partido orgánico en la mayor parte del país, obtuvo representaciones públicas en todos los órdenes no ejecutivos y creó el centro de estudios políticos, económicos y sociales para la programación y formulación responsables de las opiniones y proyectos partidarios".

Finalmente el documento expresa que "UDELPA está en marcha con plena fe en el futuro del país y del partido. Cree en la responsabilidad, la honestidad y la disciplina; cree en la libertad, la democracia y la República, y en la necesidad del progreso y bienestar social como única forma cierta de afianzarlas. A quienes ostentan representaciones públicas conferidas por el partido, les recuerda la necesidad de ajustar su conducta estrictamente a los principios enunciados; a los afiliados y simpatizantes los incita a continuar luchando, y a la ciudadanía, a incorporarse a su filas abandonando esquemas, dogmas y prejuicios que han perdido su vigencia frente a los problemas contemporáneos".

## UDELPA SUSPENDIÓ LA AFILIACIÓN A VARIOS CONCEJALES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La junta reorganizadora metropolitana de UDELPA ha dado enérgico corte al alzamiento de los concejales partidarios que decidieron desconocer la orden impartida y aceptar los créditos para la adquisición de automóviles. Una resolución del cuerpo dispone suspender como afiliados a los concejales Manuel Castro, Rodolfo Stefanile, Pedro Wartens y Pedro Ardanaz. Separar como miembro de la junta capital al concejal Manuel Castro y de sus cargos de dirigentes partidarios a Pedro Martes, Rodolfo Stefanile y Ardanaz.

La resolución del Concejo provocó duras críticas, pues se argumentó que en un momento en que se reclaman medidas de austeridad y que la población vive momentos de angustias económicas, no era conveniente que los ediles se votaran créditos para adquirir automóviles. Ellos por su parte, adujeron que de esta forma se defienden los intereses del municipio, pues ya no usarán en lo sucesivo los automotores de la comuna, que se desligará de los gastos por mantenimiento. De cualquier forma, UDELPA no consideró oportuno que sus concejales votaran favorablemente los créditos y ordenó que se los rechazara. Una declaración del bloque de concejales, dada con posterioridad a la resolución de la junta reorganizadora, expresa que ese organismo conocía el despacho del Concejo Deliberante, pero no indicó en ese momento la actitud que deberían adoptar.

## Medidas para la reactivación de la industria

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Declaró el subsecretario de Hacienda, Dr. Jorge Prigreti, que el anteproyecto de decreto de promoción industrial "está siendo consultado en el sector oficial y, por consiguiente, dicho documento es susceptible de modificaciones". Indicó que "no es posible anticipar por el momento, detalle alguno". No obstante, se estableció que habría acuerdo, entre otros aspectos, en tratar de descentralizar la industria del Gran Buenos Aires, ya que las medidas de fomento se aplicarán fuera de esa zona. Fuentes autorizadas dijeron: "Como novedad, con respecto al régimen anterior es que se dará intervención directa al Consejo Nacional de Desarrollo para el establecimiento de las prioridades, y al Banco Central de la República que tendrá a su cargo estudiar los efectos en la balanza de pagos, con relación a las actividades promovidas".

Se añade que "el mayor estímulo para el desarrollo se determinará de acuerdo con las zonas del país de escasa actividad económica".

## A los directores de la revista "Qué" envió una nota A. Pologna

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, Sr. Aurelio Pologna, remitió una nota a los directores de la revista "Qué", señores Narciso Machinandiarena y Rogelio Frigerio, a raíz de un suelto aparecido en esa publicación, titulado: "Carbón y pollos".

El siguiente es el texto de la nota: "He leído en el número 236, página 5, de la revista que ustedes dirigen, un suelto titulado "Carbón y pollos". Efectivamente he vendido pollos, huevos, semillas y plantas. Me honro en ser también agricultor. Para una mejor información de ustedes sobre mis actividades, les agrego que he trabajado de empleado de comercio, de obrero rural, de vendedor de máquinas agrícolas y que en una época de crisis recorrí parte del país en busca de trabajo. Además he sido legislador provincial y nacional. De todo ello nada hay que pueda avergonzarme. Lo que no he sido nunca en mi vida —ni lo seré— es ladrón o coimero público. Eso sí es motivo de vergüenza. Por si el suelto aludido pretende insinuar que un agricultor o vendedor de semillas no puede dominar el tema del carbón, me permito invitar a ustedes a una mesa redonda en la que puedan exponerse los respectivos conocimientos sobre el tema".



El ministro de Acción Social, Dr. Sergio Montiel, durante la reunión en la que se trataron los problemas sanitarios.

# PLANIFICAN LA POLÍTICA SANITARIA EN ENTRE RÍOS

### EL TITULAR DE ACCIÓN SOCIAL PRESIDIÓ UNA REUNIÓN DE ALTOS FUNCIONARIOS

PARANÁ, 30. — Una importante reunión se realizó en la subsecretaría de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Acción Social. Fue presidida por el titular de dicha secretaría de Estado, Dr. Sergio A. Montiel, y a la misma asistieron el director de Sanidad, a cargo de la Subsecretaría, Dr. Alfredo García Carbone; el director de Sanidad (interino), Dr. Luis Tabuenca; el Jefe de la Sección Asuntos Profesionales, Dr. Marco Tulio Rosas Costa; el jefe del Instituto Biológico, Dr. Gustavo Rosas Costa; el director del Instituto Heine Medin, Dr. Jorge Uranga; el jefe de la División Maternidad e Infancia, Dr. Francisco Idelsohn, y el subjefe de la misma División, Dra. Iraida P. S. de Cabrol; el jefe de la División Higiene Social, Dr. Carlos Suárez; jefe de la División Fisiología, Dr. Oscar Inguirre; el subjefe de la Dirección de Farmacias e Industrias Farmacéuticas, (por ausencia de su titular), Sr. Romeo Villarrata; el jefe de la División Epidemiología, Endemias y Zoonosis, Dr. Pablo B. Balbi; jefe del Instituto Bromatológico y Oficina Química, Dr. Raúl Chajud; el jefe de la División de Nutrición, Dr. Guillermo Ratell; el jefe de la Sección Demología Sanitaria, Sr. Victorio Fiasi; el inspector jefe de Odontología, Dr. Benito Arnau; el jefe de Farmacias, Vitalia del Rosario Mattroda; el asesor letrado de la Subsecretaría de Salud Pública, Dr. Jesús Daniel Franco; el jefe del Departamento Administrativo, Sr. Juan Pascual Stigliano, en representación del titular de dicha División; personal de las distintas divisiones administrativas; el presidente de la Federación Médica, Dr. Angel Ríos, representantes del Círculo Médico los senadores provinciales Dres. Abraham Schapira y Guillermo Grieve Elliot, periodistas locales y corresponsales de diarios santafesinos y metropolitanos. Debe señalarse que a esta reunión fueron especialmente invitados legisladores, que no pudieron asistir por tener que concurrir a las sesiones convocadas para la hora de esta mesa redonda.

El ministro de Acción Social, Dr. Sergio A. Montiel, al iniciarse la reunión explicó a los presentes los propósitos que animan al Poder Ejecutivo en materia de salud Pública, cuales son los de dar solución a los problemas que afligen a Entre Ríos. "Es de interés fundamental —dijo—, que no se trabaje aisladamente. Entre todos los que están vinculados de alguna manera u otra a la salud pública, debe existir una estrecha colaboración y coordinación para superar diversos asuntos de este importante aspecto. Esta reunión servirá para establecer bases materiales a fin de encarar posteriormente sucesivas etapas que nos lleven a la concreción de hechos con beneficios positivos".

Luego, el Dr. Sergio A. Montiel citó la reciente reunión convocada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, realizada en Córdoba, tendiente a planificar la política sanitaria del país, "es evidente que todas las provincias tienen sus problemas. Nosotros encararemos los de la provincia. Estudiaremos las necesidades y desarrollaremos un Plan de acuerdo a las posibilidades económicas y a las necesidades de cada región. Para eso debemos contar con la colaboración de todos los organismos vinculados a la salud y en especial los que dependen de la Subsecretaría de Salud Pública. El presupuesto que tiene asignado este organismo debe ser bien manejado. Tratar de reorganizar su faz administrativa para lograr un mejor servicio. Cumplida esta etapa solicitaremos mayores partidas para llevar a cabo una política sanitaria acorde con el pensamiento y las inquietudes del gobierno, es decir, ir desarraigando los problemas que padece la población en materia de salud. Debemos también encarar urgentemente otras necesidades, como son las de ampliación, y adecuación de los hospitales provinciales. De estas reuniones —expresó el Dr. Sergio A. Montiel— deberán salir las soluciones. Es por eso que los he invitado a todos ustedes a fin de tratar todos estos problemas en un plano de mutua comprensión, aportando ideas para concretar la planificación sanitaria en Entre Ríos".

Posteriormente —ya en el transcurso del debate—, hablaron sobre distintos aspectos los Dres. Idelsohn, Grieves Elliot, Rattel, Tabuenca, Ríos, Schapira, y funcionarios de la Subsecretaría de Salud Pública.

## MAÑANA PAGARÁN LOS SUELDOS EN LA ADMINISTRACIÓN

PARANÁ, 30. — Mañana se pagarán los sueldos al personal de la administración pública de esta ciudad y del interior, correspondientes al mes de enero del corriente.

Por su parte la Tesorería del Consejo General de Educación iniciará la efectivización de haberes de enero al personal docente titular y de escuelas particulares, en el horario de 7 a 11, desde mañana y hasta el 14 de febrero.





# AUMENTARÍAN LAS DIETAS DE LOS CONCEJALES DE ROSARIO

### PERCIBIRIAN ENTRE 25 Y 30.000 PESOS. LA CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO

ROSARIO, 30. — En la sede del Concejo Deliberante se han formalizado reuniones de concejales, en las cuales se han cambiado ideas sobre la estructuración del cuerpo colegiado para el próximo período de sesiones.

Al parecer, prevalece la opinión de aumentar las dietas a una suma media entre 25.000 y 30.000 pesos. El proyecto de presupuesto será elevado por la presidencia del cuerpo al titular del Departamento Ejecutivo comunal en el curso de la primera semana de febrero.

**El secuestro de Huergo**

ROSARIO, 30. — Personal de la División de Investigaciones de esta ciudad realiza activas diligencias tendientes a esclarecer diversos aspectos de la denuncia formulada sobre el secuestro en esta ciudad del dirigente del gremio de la construcción, Pedro Roberto Huergo.

Como es de conocimiento público, el mismo, a estar a lo expresado, habría sido atacado y reducido por cuatro personas en momentos en que transitaba por el bolevar Rondeau, a la altura de la calle Libertad, en la zona de Alberdi.

De las indagaciones efectuadas hasta el momento, no surgen indicios que permitan establecer la presencia de testigos de este hecho. El único del que se tiene conocimiento, es aquel que refirió haber recibido un llamado telefónico en el que se le informó sobre la supuesta captura de Huergo por parte de los desconocidos.

A fin de aclarar detalles, éste ha sido citado por la policía de esta ciudad, según trascendió. Asimismo, se sabe que una brigada de la División de Investigaciones interrogó extensamente a un sereno de vigilancia en la intersección del bulevar Rondeau y la calle Libertad (sitio en el que ubica el secuestro), el que manifestó no haber advertido nada anormal en esa noche.

Pedro Roberto Huergo ha sido también citado para prestar declaración en la Sección Investigaciones, lo que se espera hará en los próximos días, al igual que en el juzgado de instrucción a cargo del Dr. Omar Guerra.

En cuanto a las huellas que fueran halladas en la estanciera marca IKA, chapa HR 240, hallada en San Nicolás, y en la que se presume pudo haber viajado Huergo, dicha tarea se halla a cargo de personal especializado de la Policía Federal, no interviniendo el Departamento Dactiloscópico de la Policía de Rosario.

Tanto Huergo como el testigo que ha sido citado, no tienen antecedentes policiales.



## Leche de cabra pasterizada se vende en Córdoba

CORDOBA, 30 (UPI). — Por disposición de la Municipalidad de esta ciudad se venderá leche de cabra pasterizada, embotellada y a dos pesos menos que la de vaca, por litro.

El comunicado de la comuna señala que el producto se podrá adquirir en los puestos municipales.



# ANALIZO EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA El Dr. ILLIA

### SERÁN UNIFICADAS LAS TAREAS DE TODOS LOS ORGANISMOS DEL PAIS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación trató el problema de la vivienda en una reunión que mantuvo esta mañana con el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco; el secretario de Obras Públicas, Ing. Martínez; el secretario Técnico del Consejo Nacional de Desarrollo, Ing. Carranza, y el vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Migliano. Al término de la entrevista, que se prolongó desde las 8 hasta las 9.30, el Ing. Martínez declaró que se había tratado el problema de la vivienda, especialmente en lo relacionado con la formación de un ente que aglutine a todos los organismos nacionales, provinciales, municipales y al Banco Hipotecario y otras dependencias para unificar las tareas que se cumplen en todo el país.

**Illia recibirá a legisladores justicialistas**

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A las 20 de hoy los diputados nacionales que integran el bloque justicialista, mantendrán en la Casa Rosada una entrevista con el presidente de la Nación Dr. Arturo Illia.

Los nombrados interesarán al primer mandatario para que el Poder Ejecutivo incluya en el temario de las sesiones extraordinarias del Congreso la derogación del régimen de leyes represivas y de las proscripciones e inhabilitaciones políticas y gremiales. También solicitarán que se dicte una amplia amnistía general.

## Los productores de hilo "sisal" visitaron al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Miembros del directorio de la Compañía Sisalera Argentina entrevistaron al presidente de la Nación, para solicitarle el apoyo para expandir el cultivo del ágave rígida sisalana en las provincias del norte argentino.

Dicho cultivo es la planta de la que se obtiene la fibra conocida por "sisal", de consumo mundial en muchísimas aplicaciones industriales, como bolsas, cordelería, calzado, alfombras, pinceles, etc. Los visitantes explicaron al Dr. Illia que aquella empresa ha logrado aclimatar a través de tres generaciones botánicas, plantas que fueron introducidas al país en 1927, y que, en la actualidad posee plantaciones en La Rioja y Santiago del Estero, que, con apoyo oficial podrían llegar a producir toda la capacidad de consumo del país, lo que significaría un considerable ahorro de divisas.

Destacaron que las tierras áridas del noroeste argentino tan difíciles de explotar con otros cultivos, se prestan para la plantación del "sisal".

**Audiencia concedida por el presidente**

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Esta mañana el presidente de la Nación recibió a una delegación del Centro de Constructores y Anexos de Mar del Plata y de la Federación de Dirigentes de Entidades de la Construcción del partido de General Pueyrredón. Asistió a la audiencia con el Dr. Arturo Illia, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá.

Finalizada la audiencia, se informó que la delegación del centro de Constructores de Mar del Plata solicitó al presidente de la República la derogación de un decreto que acordó un 15 por ciento de aumento sobre convenio a los trabajadores de ese ramo del partido de Gral. Pueyrredón.

# COMUNICADO DE LA CGT SOBRE EL PLAN DE LUCHA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Confederación General del Trabajo dio a conocer un comunicado sobre su plan de lucha.

Dice el comunicado: "La CGT, ante una ola de rumores y comentarios desatados por la prensa amarilla y por representantes de la rancia burguesía, a través de sus personeros, con motivo de la puesta en marcha de su plan de lucha, ante la inoperancia del gobierno y la falta de solución a los planteos de la central obrera, manifiesta:

"1º) No habrá de polemizar contra los representantes de la Sociedad Rural, la oligarquía vacuna, representantes del latifundio que temen la reforma agraria, acopiadores, usureros que se mantienen a expensas del pueblo.

2º) La CGT no tiene por qué absolver posiciones sobre sus ideales y objetivos, ante los que coaccionan al pueblo y despilfarran su esfuerzo. Su trayectoria, la de sus dirigentes y todos sus cuadros de conducción es limpida y clara y la conoce el pueblo y también el antipueblo, por eso no es extraña la actitud de este núcleo".

## Se ha registrado gran afluencia de turistas en el Valle de Punilla

LA FALDA (Córdoba), 30 (UPI). — Gran afluencia de turistas se observa en localidades del Valle de Punilla que ha superado los cálculos más optimistas.

Los primeros 30 días del mes de enero se calcula que han llegado alrededor de 40 mil turistas procedentes de los más importantes centros del país.

El clima templado y la abundancia de agua en las vertientes, ríos y arroyos han favorecido este año la economía local con la presencia de elevado número de personas que eligieron esta localidad para pasar sus vacaciones.

# ZAVALA ORTIZ SE REUNIRA CON SAPENA PASTOR

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los cancilleres de la Argentina y Paraguay, Miguel Angel Zavala Ortiz y Raúl Sapena Pastor, se reunirán el lunes próximo en esta ciudad, para considerar asuntos vinculados con los gobiernos de ambos países. La delegación paraguaya es esperada el sábado a la mañana y la recibirá el titular de Relaciones Exteriores y altos funcionarios de la Cancillería, y de otros ministerios y reparticiones.

No se ha informado sobre la agenda de trabajo.

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de Agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: [illegible] Caputto


## PLAN DE LUCHA SINDICAL

Uno de los aspectos esenciales de la vida contemporánea lo constituye el sindicalismo. Su desarrollo revolucionario ha contribuido en alto grado a formalizar las características del mundo civilizado de hoy. Sobrepasando sobre su convulsa y desasosegada historia polifacética ya secular, nos hallamos al cabo, en la materia, con el sindicalismo de nuestros mismos días con respecto al cual de un modo u otro, de hecho o con conocimientos de causas, estamos al tanto de su desenvolvimiento. Por lógica, nuestro país no debía ni podía permanecer al margen de tan gravitante factor de los acontecimientos humanos más inmediatos. Y también aquí, entre nosotros, el sindicalismo tuvo sus comienzos embrionarios, sus graves jornadas con marchamo de aspiraciones reivindicatorias de un estado que luchaba hasta para alcanzar una denominación, pues a los estudiosos se les había ofrecido hasta entonces el dinamismo como un juego que se desarrollaba gracias a la gravitación de tres estados, clásicamente conocidos. Por razones muy fundadas, advino el cuarto: una nueva fuerza o una fuerza ahora reconocida como tal. Con sus modalidades nacionales propias, el argentino fue expresión singular dentro de los movimientos sindicales de interpenetraciones mutuas que se desenvolvían en múltiples lugares del mundo.

Las actividades sindicales de vieja y nueva data desarrolladas en el país, bien pueden ser comprendidas en los planos respectivos de las aceleradas etapas que ha experimentado la humanidad en general. Y dentro de desenvolvimientos afanosos y hasta precipitados, en la Argentina se conformó el cuadro sindical que ofrecemos. Escasa reflexión muestran las opiniones superficiales sobre este particular movimiento sindical, suponiéndolo algo así como una persona que ha tenido conducta variable en su vida y que en alguna oportunidad ha hecho lo peor, como el caso de que hubiera apoyado a un régimen tiránico. Esta es una adaptación ilógica o comparación odiosa, como diría Cervantes. Para determinar el movimiento sindical hay que enfocarlo hacia sus respectivos planteles directivos. Lo más serio en el momento actual de la CGT es la conducta de sus actuales dirigentes, quienes han tomado la grave decisión, ya difundida en los términos de un plan de lucha o beligerancia, que permite creer que ese organismo sindical, que se desenvuelve en una sociedad democrática, no está organizado exclusivamente para actuar en pro del mejoramiento social del trabajador, sino que también alberga en su seno un programa de provocaciones que en momentos difíciles puede llevar al país al caos.

Ante el panorama con que nos amenazara el organismo sindical por excelencia de la República, ofreciéndose completamente al servicio de intereses políticos particulares y extraños a la democracia, desertando de la finalidad propia para tratar de perturbar el desenvolvimiento del país, la ciudadanía sensata debe mostrar una voluntad terminante contra los designios de disolución pública. La CGT debe ser toda una fuerza de actuación para el progreso del trabajador. Estas preocupaciones y tareas pueden encontrar, como en el actual momento entre nosotros, dificultades de apariencias insalvables. Pero precisamente es ahora cuando el país, sus [illegible] y hombres con funciones directivas deben exhibir su calidad. La actitud que sepamos tener frente a los problemas que nos aquejan hablarán del grado de nuestra capacitación. Los que invisten responsabilidades tan importantes como la dirección de la CGT no pueden estar exentos de tales exigencias en el más estricto rigor. El sindicalismo nacional no puede ser medio de ambiciones de poder ni menos instrumento para instaurar una nueva tiranía. Ni los gremios ni los que son designados para dirigirlos pueden desenvolverse sin concepción política. Esto sería absurdo. El ideario político de los trabajadores no puede ser naturalmente otro que el general de la democracia. No pueden ser partidarios de la opresión totalitaria. Pues cuando lo son, los fines gremiales están desnaturalizados porque los sindicatos se hallan bajo la férula de extraños sectores enemigos de las libertades públicas que aprovechan la actividad gremial para designios inconfesables.

## AGRADECEN AL GOBIERNO SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LOS OBRAJEROS



Representantes de los obrajeros de La Gallareta, en nuestra redacción.

Una delegación de los ex contratistas de La Forestal Argentina, efectuaron una visita al gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, a quien agradecieron la solución lograda en el problema creado por la finalización de las actividades de la fábrica de tanino instalada en La Gallareta.

Esta mañana, los señores Eduardo Cáceres, Oscar Arzamendia, Hugo Manni y Santos Louterio, visitaron nuestra redacción para hacer público el reconocimiento expresado al primer mandatario provincial. Nos manifestaron nuestros visitantes que representan a los 12 contratistas de la aludida compañía, a la que dejaron de pertenecer el 10 de marzo del año pasado, fecha en la que se dedicaron a la explotación de las áreas boscosas otorgadas por la compañía mediante el sistema de aforos. En estas tareas, trabajan actualmente mil obreros que también pertenecieron a La Forestal. Pero el problema en sí, se planteó al finalizar las existencias oportunidad en que la intervención del gobierno provincial permitió la continuidad de las explotaciones mediante un acuerdo con La Forestal. Así, se otorgaron otras 20 mil hectáreas de bosques al norte de La Gallareta, cuya explotación durará aproximadamente dos años.

Para cuando concluya este período, se ha previsto la transformación de esas tierras en explotaciones agropecuarias, para lo cual se cuentan con importantes aguadas y óptimas tierras y pastos. Mientras tanto, ya estará en marcha la planta de preparación de vagones ferroviarios, con lo que el grave problema social que se avecinaba para aquella zona, quedará totalmente superado.

### Síntesis del convenio

A continuación damos el texto de las cláusulas principales del convenio firmado.

1o.) Los contratistas se comprometen al mantenimiento de la ocupación presente y futura del personal de los obrajes de La Gallareta, desobligándose legal, moral y socialmente La Forestal Argentina S. A. respecto a ese problema.

2o.) Se dejan sin efecto las restricciones que derivan del convenio firmado entre la sociedad y el Ministerio de Agricultura de la Provincia, (aprobado por resolución No. 811 del 12-7-63) por la cual se obligaba a La Forestal a mantener reforestadas las áreas objeto de la explotación, en razón de que dicha obligación no podría transferirse a los contratistas sin desmedro de sus posibilidades inmediatas.

## CASA DE GOBIERNO

### Visitó al gobernador el general Ernesto Cordes

De paso por nuestra ciudad, anoche el ex interventor federal en la provincia, general (RE) Ernesto Víctor Cordes, realizó una visita de cortesía al gobernador Dr. Aldo E. Tessio quien lo recibió en su despacho oficial. Estaban presentes, además el secretario general de la gobernación, Sr. José María Candiotti, y los secretarios privados del gobernador.

### Un subsidio escolar entregó el gobernador

El gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio hizo entrega esta mañana a la cooperadora de la escuela nacional de La Gallareta de un subsidio de $ 30.000.

Se utilizará en la compra de alimentos para los alumnos que asisten al citado establecimiento educacional.

## Problemas relativos a la Caja Municipal fueron considerados

Dirigentes de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales representantes del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales y el presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, entrevistaron al subsecretario del Ministerio de Hacienda para imponerle detalles de la situación creada en la caja, por la falta de cumplimiento de abonar la deuda existente por parte de las autoridades provinciales. Después de la reunión se convino que luego de una entrevista que se efectuará con el ministro de Hacienda y de la asamblea convocada por ASOEM para el mismo día a las 19, se decidirá sobre el particular.

## No vendrá mañana a Santa Fe el titular de YPF, Dr. F. Suárez

La Federación del SUPE, informó a las autoridades locales de esa organización sindical, que el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, no vendrá mañana a nuestra ciudad como era su propósito, postergando el viaje para una mejor oportunidad.

Como se sabe, dicho funcionario fue invitado por el SUPE Santa Fe a asistir a un acto en apoyo de YPF, el que también fué postergado para una fecha próxima.

## No se aclara aún la situación referida al presupuesto municipal

Aunque ayer en medios allegados al Concejo Deliberante se estimaba que tal vez en el curso de la misma jornada se aclarase el panorama de la situación existente entre el cuerpo y el Departamento Ejecutivo, referida al nuevo presupuesto y ordenanza impositiva, por el contrario —a estar a versiones de buenas fuentes— el problema se habría tornado más complicado.

La sensación de optimismo fue provocada por la iniciación de conversaciones entre el Departamento Ejecutivo, por intermedio del secretario de Hacienda, señor Manuel Alonso Sánchez, y los concejales de los sectores del radicalismo del Pueblo, UCRI y UDELPA —los demócratas progresistas y demócratas cristianos no participaron—, las que tuvieron su comienzo el miércoles y prosiguieron anoche, en que los mismos participantes estuvieron deliberando desde las 19 hasta las 21.30.

En estas conversaciones de la víspera habrían surgido impedimentos que por ahora no parece sencillo salvar, a raíz de la posición en que se habría colocado el sector más numeroso de la oposición, es decir, la UCRP, que exigiría que el Departamento Ejecutivo incluyese entre las observaciones que formulará al nuevo presupuesto, las concernientes a la supresión de tres cargos de asesores generales y del secretario de relaciones públicas, como asimismo se introdujeran sustanciales economías en las secretarías y la intendencia y, además, se aclarase el destino de varias partidas. Igualmente esos ediles mantienen firme el criterio de que no deben hacerse economías casi exclusivamente en reducir los gastos del Concejo Municipal; pero a este respecto es correcto dado que el presupuesto del cuerpo ha sido incrementado en un 300 por ciento en tanto que el de la administración municipal sólo lo ha sido en un 30%.

En conclusión, el desacuerdo parece ser, por ahora, casi completo, aunque todavía es prematuro predecir resultados ulteriores, dado que esta noche volverán a reunirse los concejales con el aludido funcionario y de estas conversaciones pudiera surgir alguna base de arreglo.

De cualquier manera se estima posible que en el transcurso del día de mañana, en que finaliza el plazo de diez días hábiles para la promulgación de la ordenanza impositiva, se producirá la remisión del veto del Departamento Ejecutivo a los mismos y el decreto de convocatoria a extraordinarias, y que este veto se referirá exclusivamente a los aspectos cuya observación ya ha producido la Intendencia por decretos dictados ad referendum del cuerpo. En este supuesto, el sector radical del pueblo procurará lograr el número de votos necesarios (8) para la autoconvocatoria del Concejo al término del período de extraordinarias, a fin de tratar de introducir las reformas que ha solicitado al ejecutivo.

## Notas

### Acaso es una buena oportunidad para Washington

No por esperadas dejaron de producir honda impresión en las principales cancillerías del mundo las campanadas que dieron simultáneamente Pekín y París anunciando el mutuo reconocimiento diplomático de sus gobiernos.

Así, pues, han doblado las campanas, lo que equivale a decir que han tocado a muerto, aunque aquí el caso se refiera simplemente a la muerte de una política que cada vez se distanciaba más de la realidad al igual que aquellas existencias humanas que se extinguen de puro viejas.

Mas saliendo al encuentro de reacciones precipitadas, digamos que la enorme potencialidad de Estados Unidos sigue firme, a despecho de los actuales acontecimientos internacionales, y su papel mundial se mantiene en su alta cotización diplomática. Pero hay que saber sacar provecho de los aparentes fracasos, que es el secreto de los sensacionales triunfos.

El gobierno de Washington debe entrar de lleno en los cauces del realismo político actual, que no es el de unos decenios atrás. China será todo lo roja que se quiera, aunque su raza es amarilla, según nos enseñaban en las escuelas unos maestros inolvidables.

Hoy también se trata por extenso, al menos verbalmente, acerca de un grave problema: el hambre mundial. Cuestión ésta que es una hipoteca que pesa sobre la actual generación y que será transmitida con bastante probabilidad a las generaciones [illegible].

Esto del hambre es una urgencia de la hora mundial, pero también urge promover la democracia en las grandes zonas del mundo que la des[illegible].

Si la geografía no miente, aunque su nombre es de mujer como diría el célebre trágico, China es la nación de la Tierra que cuenta con más habitantes (de seiscientos millones para arriba).

Ahora bien: si hay que respetar la voluntad mayoritaria, al estilo democrático, no pueden ser los representantes de la isla de Formosa quienes lleven al seno de las Naciones Unidas o Parlamento Mundial la voz de la inmensa y superpoblada China. Y tampoco es lícito —si es que de licitud y de moral se puede hablar hoy— que millones y millones de hombres que no tienen la culpa del régimen político imperante en su país, tengan que ser condenados a pasar más hambre por la acción de los corifeos del humanitarismo.

Con un espíritu excesivamente "democrático" habría que construir una escoba del tamaño de los cohetes impulsores de satélites artificiales y entrar con ella en el sacrosanto recinto de las Naciones Unidas y empezar a barrer a todos los delegados de aquellos gobiernos que se identifican con la democracia tanto como la gimnasia con la magnesia.

Y, finalmente, para dar término a esta instantánea nota y dar paso a los comentaristas jerarquizados, diremos que entre las principales causas promotoras de conflictos bélicos están los factores económicos, según nos repetían aquellos maestros inolvidables a que más arriba hemos hecho alusión. Así que mandar emisarios de acá para allá para presionar sobre los gobiernos para que no comercien con este o aquel país porque sus modos nacionales o internacionales no placen, es una política contraproducente que al final se vuelve contra quienes la emplean.

Porque hay que llevar tranquilidad a las masas de los pueblos si no se quieren revoluciones, y no hay que sembrar desesperación en el seno de los gobiernos si se desea la paz. Es menester entrar en los cauces de la lógica real... y realista. Y en cuestiones de guerra, hay que distinguir entre promotores y agresores. Porque hasta los conquistadores más despiadados tienen algo aceptable en sus alegatos de defensa, aunque —claro está— la historia tuvo que condenarlos.

Séanos permitido confesar, con ingenuidad en este mundo cínico, que aún creemos —¡cosa vieja!— que la vida de los grandes hombres y la vida de los buenos gobiernos han tenido que incluir en sus conductas una constante rectificación de errores para merecer al fin el fallo absolutorio de la historia y la admiración de las sucesivas generaciones.

## Instrucción pública

### LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

#### Inscripción a exámenes

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas comunica a las interesadas que del 3 al 14 de febrero próximo y en el horario de 18 a 18, se recibirán las solicitudes de inscripción para el próximo turno de exámenes de marzo.

## Habríase acordado un despacho conjunto sobre el presupuesto

### En este caso, ambos bloques radicales tendrían el apoyo de legisladores de UDELPA y del PDC

Anoche, según lo adelantáramos, visitaron al gobernador representantes de los bloques de la UCR del Pueblo y de la UCR Intransigente y en esta oportunidad fue analizado el proyecto de presupuesto que está a estudio de las comisiones de presupuesto y hacienda de las Cámaras.

Concurrieron a la reunión los diputados Roberto Silva y Jorge Marino, presidente del bloque de la UCRP y presidente de la comisión de presupuesto y hacienda de Diputados, respectivamente; el Dr. Alberto Borella, presidente del bloque de diputados de la UCRI y el señor Guillermo Chiaraviglio, presidente del bloque de senadores del mismo partido, los diputados señores Decio Ulla, Luis Menéz, Danilo Kilibarda y el senador Augusto Néstor Vechietti, del mismo bloque.

Según las informaciones que hemos obtenido, los representantes de la UCRI reiteraron al gobernador la posición que fijan en el despacho sobre el presupuesto presentado oportunamente a la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados.

El Poder Ejecutivo, según las versiones que recogimos, estaría dispuesto a aceptar el criterio de los legisladores de la UCRI en muchos de los puntos en los que había discrepancia entre su proyecto y el oficial. El bloque explicó al gobernador que las reformas propuestas eran todas factibles y convenientes.

El Dr. Tessio habría expresado a los legisladores ucristas que conversaría con el ministro de Hacienda sobre diversos puntos.

### Manifestaciones del bloque

Integrantes del bloque ucrista han informado que, concretamente, el Poder Ejecutivo no ha modificado su proyecto original hasta la fecha. Señalaron que los miembros del bloque expresaron al P.E. que accedían a conversar con el gobernador para demostrar que no estaban en una posición obstruccionista ni pedían imposibles, sino en el afán de colaborar con el P.E., por entender que el dictamen de la UCRI es técnicamente inobjetable.

Más de una hora duró la conversación con el gobernador analizando el proyecto ucrista considerándose las razones que hacían viables las diversas proposiciones.

### El senador G. Chiaraviglio

El presidente del bloque de senadores ucristas, señor Guillermo Chiaraviglio, expresó, respecto a la entrevista con el gobernador: "No hay razones para que el presupuesto no salga por una resolución de unanimidad. La UCRI ha elaborado un despacho sobre la base de los recursos asegurados por el P.E. y su característica es de que consigue conformar plenamente a todos los sectores que dependen del presupuesto y que nos hicieron conocer oportunamente sus aspiraciones, por ejemplo: empleados públicos, magisterio, tribunales, atención de deudas atrasadas, participación comunal en el cincuenta por ciento del impuesto inmobiliario, vasto plan de obras públicas, etc.

De tal manera que, sin incrementar los recursos, la solución propuesta por nuestro bloque es coherente y es orgánica".

Finalizó expresando que si este diálogo se hubiera producido anteriormente la provincia ya contaría con su presupuesto.

### Un proyecto común

El presidente del bloque de diputados del radicalismo del pueblo doctor Roberto P. Silva, por su parte, al referirse a la conferencia de anoche, señaló que el problema del presupuesto habíase orientado hacia una solución rápida y favorable a los intereses de la provincia.

Según dicha información, existiría un acuerdo en tomar la estructura del proyecto de presupuesto formulando los bloques de la UCRI y de la UCRP un despacho sobre bases mínimas de la que participarían los bloques de UDELPA y demócrata cristiano.

Atento a esta noticia, se adelanta que las comisiones de presupuesto y hacienda de ambas cámaras trabajarán intensamente para considerar los diversos capítulos del proyecto y formular despacho, adelantándose, además, que el jueves próximo habrá sesiones en ambas cámaras.

### Una corta prórroga

Pasadas las doce se reunieron los presidentes de los bloques de la Cámara de Diputados, prosiguiendo la consideración del presupuesto de la misma. También se resolvió sesionar la semana próxima para tratar el presupuesto, tarea que demandaría una prórroga del período extraordinario que termina el 8 del mes entrante.

### Comunicado del bloque legislativo de la UCRI

Ante la inquietud expresada por sectores docentes, relacionada con la próxima sanción del proyecto de ley de presupuesto de la provincia para el ejercicio 1964, el bloque de legisladores de la Unión Cívica Radical Intransigente ha dado una declaración en la que expresa que el despacho elaborado por ese sector contempla un aumento del 20% sobre las asignaciones básicas y estado docente anteriores, así como una bonificación por mayor costo de vida de mil pesos mensuales, hasta el 30 de abril del corriente. Prevé también una partida global destinada a adecuar los índices a partir del 1o. de mayo, tal como lo establece el estatuto del docente, en tanto que el proyecto del P. E. contempla sólo un aumento del 20 % sobre las asignaciones básicas y del 10 por ciento sobre el estado docente.

Agrega que el proyecto del P.E. prevé una partida exigua para pago de reemplazantes rentados de escuelas primarias. "El ejercicio de 1963 —dice— demostró la necesidad de duplicar la partida prevista, mas aun cuando entren en vigencia los aumentos de remuneraciones, en tanto que el despacho de nuestro sector tiene en cuenta esa realidad y amplía considerablemente el crédito adicional, para posibilitar el pago inmediato de los adeudado a los docentes, por reemplazos efectuados en ejercicios anteriores.

"El proyecto del P. E. no prevé partida de ninguna índole para el pago de la bonificación por asistencia perfecta del ejercicio anterior, cosa que hace el proyecto de la UCRI que previene una bonificación de 1.000 pesos mensuales a ese objeto, afectando la totalidad de las economías de la ejecución del presupuesto del ítem 9 del Consejo General de Educación".

Continuando en el análisis, dice el documento que "el proyecto del P.E. prevé una partida inferior a la aprobada el año anterior como aporte a los establecimientos de enseñanza privada, lo que traerá serias dificultades para su normal funcionamiento, mientras que el proyecto de la UCRI, amplía en 67 millones de pesos la partida de 140.800.000 pesos, afectada al ejercicio 1963.

Agrega que hasta el día de la fecha no ha tenido entrada en la legislatura provincial ningún proyecto modificatorio de las escalas del presupuesto y destaca finalmente que el bloque de la UCRI tiene "el firme propósito de bregar por la sanción de un presupuesto que sirva realmente al pueblo de la provincia y sus elevados objetivos".

### Favorece al Club Leones de Córdoba, un proyecto

El diputado provincial Decio Carlos Ulla, del bloque de la UCRI, es autor de un proyecto de ley por la que se condonan las deudas que tuviera pendientes, al tiempo de la sanción de la misma, al Club Leones, Deportivo, Agrario, Social y Biblioteca, de la localidad de Leones, provincia de Córdoba. Por la misma se exceptúa a la entidad del impuesto a las rifas, cuyos fondos se destinan a solventar los gastos de la organización de la Fiesta Nacional del Trigo y construcción del parque "Fiesta Nacional del Trigo".

Los fundamentos del proyecto se basan en que en esa localidad se realiza la Fiesta Nacional del Trigo, que, como se sabe, tiene proyección nacional e internacional desde el año 1957. Dichos festejos son solventados mediante la promoción de una rifa, pero el producto de la misma no ha alcanzado a cubrir los gastos que ocasionó hasta el presente, habiendo quedado una deuda pendiente con la provincia por un monto superior a los catorce millones de pesos (decreto 05956/63), motivo por el cual el referido legislador ha previsto no sólo la condonación de la deuda, sino también la exención impositiva para el futuro, pues, dice, la aplicación del decreto originaria lisa y llanamente la desaparición de la institución. Destaca, asimismo, que en el resto del país el club de referencia ha sido eximido de todo impuesto.

## La tala de árboles

Con este título, nuestro colega "La Prensa", de Buenos Aires, publica una carta firmada por el Sr. Ricardo Barlasina, de la localidad de Río Ceballos, provincia de Córdoba, donde hace alusión a la "furia arboricida" desatada en muchos lugares del país. Hace mención a nuestra ciudad, por lo que consideramos de interés su reproducción textual:

"Sr. director: Su diario se ocupó en varias oportunidades de la furia "arboricida" que predomina en estos tiempos y que se extiende como un virus maligno.

"Ya en 1947, viajando por Misiones, en el camino a las cataratas del Iguazú, contemplé absorto un cuadro dantesco: se quemaban, como enormes velas, ejemplares de árboles hermosos, verdaderas joyas de la vegetación autóctona. Era Vialidad Nacional la que lo hacía.

"Me dirigí a la Administración de Bosques y a Vialidad Nacional en queja y sugerí la idea de dejar en el camino esos hermosos árboles. Ellos con su sola presencia dirían en el futuro qué vegetación predominaba antes en esos lugares. Porque de seguirse así no sabremos dentro de pocos años cuál era la flora en cada región. Inclusive proponía que esas reparticiones pidieran la colaboración de los propietarios de predios lindantes con las carreteras para que dejaran al borde de ellas algunos ejemplares dignos de verse. Se me contestó citando leyes y decretos de protección a nuestra flora, pero la tala continúa en todo el país.

"Días pasados contemplé en Santa Fe algo que me resultó incomprensible. Existe el afán de formar parques y paseos en una forma tal que acaso sea la indicada para ciertas ciudades europeas, pero no para las nuestras del litoral. La urbanización debe estar en manos de peritos en la materia con sobrada experiencia y que hayan residido un verano, por lo menos, en el lugar que van a planificar.

"El hermoso bulevar Gálvez correrá en la capital santafesina la misma suerte de la avenida Freyre y, cuando el pasajero tenga que estar en las paradas de ómnibus entre las 10 y las 15, con temperaturas de más de 40 grados, como las hay allí, añorará sin duda los árboles talados, pues no encontrará fresco en los arbustos y en el césped con que los han reemplazado".

## UNIVERSITARIAS

### DEPARTAMENTO DE PROFILAXIS

#### Examen de salud

Se recuerda a los interesados que es requisito para ingresar a las distintas facultades e institutos de la Universidad Nacional del Litoral, el examen de salud que es efectuado por el Departamento de Profilaxis en la siguiente forma:

**Santa Fe:** En las dependencias que funcionan en el edificio de la universidad, con entrada por calle San Jerónimo, recomendándose concurrir temprano en la mañana, ya que la atención es de 7 a 9.30. Allí deben llenarse los requisitos contemplados en fichas médicas y odontológicas y realizar electrocardiograma, radiografías y reacción Mantoux.

**Rosario:** En el Centro de Salud Universitario, en Córdoba 3137, que atiende de 7 a 9.30 para realizar los análisis y revisaciones iguales que en el caso anterior.

En todos los casos, los interesados deben concurrir munidos de sus documentos de identidad.

### OBRA SOCIAL

#### Receso de actividades

Debido al receso de actividades administrativas, Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, atenderá a partir del sábado próximo y hasta el 29 de febrero entrante, únicamente el expendio de bolsas para atención médica.

## SE PUBLICÓ EL DIA...

### 30 de enero de 1929

Destacaba una noticia de nuestro medio que el inspector de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, Sr. D'Annunzio, quien por encargo del ministerio del ramo había efectuado una gira de inspección por departamentos del norte santafesino con el objeto de determinar cuál zona era apta para la instalación del vivero forestal de la provincia, había informado al respecto que los puntos más adecuados eran Santa Felicia, Tartagal y Villa Ana, quedando supeditada la elección de uno de ellos a los resultados de los análisis de tierra y agua que debían practicarse de inmediato en la región.

—Otra información local consignaba que en la fecha había llegado a esta capital el inspector de la Dirección Nacional de Higiene, Dr. Zwanz, quien tendría a su cargo la campaña contra los roedores a emprenderse por parte de las autoridades portuarias locales en todos los buques de ultramar.

—Desde el exterior, un cable fechado en Londres anunciaba que el conocido corredor de automóviles, mayor Seagrave, del ejército británico, tenía intención de superar el record mundial de velocidad en pista, para lo cual había finalizado la preparación de una máquina especial cuyas características se mantenían en el más riguroso secreto.

### 30 de enero de 1939

—Hacía saber el diario que, con motivo de las críticas que la aplicación del nuevo reglamento general de tránsito había provocado en nuestro medio, ella había sido suspendida por la intendencia municipal hasta tanto le fueran introducidas en su articulado, por el Concejo Deliberante, las modificaciones pertinentes.

—Un despacho procedente del exterior daba cuenta de que un gran incendio se había declarado en las faldas del cerro Pan de Azúcar, situado en las inmediaciones de Piriápolis, ocasionando intenso pánico entre los turistas alojados en los hoteles de las proximidades.

—Otro cable, fechado en Barcelona, consignaba que era sumamente seria la situación del gobierno ante el continuo avance de las fuerzas revolucionarias que habían ocupado ya gran parte de la península hispánica.

—*NUESTRO EDITORIAL* — *"A pesar del tiempo transcurrido desde que fuera dejado sin efecto el llamado a licitación para la pavimentación de calles en esta ciudad y la construcción de los correspondientes desagües pluviales, no ha sido posible concretar hasta la fecha otro pliego sin los defectos que invalidaron el anterior, y que fueran puntualizados por las entidades que agrupan a los técnicos en la materia, y por las instituciones representativas del comercio y de la industria locales". "Sobre la base de dichas sugerencias y observaciones —añadía— las autoridades municipales tienen que preparar sin mayores dilaciones la nueva convocatoria".*

## Dr. Vicente A. Fiori

## Responsabilidad universitaria frente al problema del cáncer

Se ha dicho, en casi todos los idiomas y con fundada razón que en la lucha contra el cáncer, a los fines de un diagnóstico más o menos precoz, la vanguardia está representada por el médico general, es decir, el médico ubicado en cualquier lugar donde el paciente presunto de tal enfermedad pueda ser observado.

Este médico general es el médico radicado en una localidad apenas poblada como el que se desenvuelve en las grandes urbes. Es el médico de barrio, es el médico de familia, es el médico que asiste en un hospital cualquiera, en un dispensario, en un centro de salud, en una de las tantas organizaciones asistenciales, oficiales y privadas; en fin, el "médico" en la más genérica acepción del vocablo.

Diferenciamos a este "médico" del "especializado" en problemas de oncología que, a su vez son muchos y comportan otras especializaciones; pero, para llegar directamente a este "médico especializado", el paciente debe tener ya una cierta ilustración o concepto de su padecimiento que le haga sospechar el cáncer; en tal caso, se orienta por sí solo. Si, en cambio, es dirigido al médico especializado por otro que no lo es, es éste, precisamente, quien posee o debe poseer una educación cancerológica mínima, fundamentalmente clínica, en la gran mayoría de los casos.

Como no es fácil una amplia y eficiente educación o ilustración de las colectividades, pese a todos los esfuerzos que se hagan en este sentido; la mayor responsabilidad recae, sin duda, en esos "médicos" que constituyen permanentemente la extensa red de captación y de orientación de los pacientes sospechosos o que ya ofrecen una sintomatología mínima e inicial.

Pero, ¿dónde, cuándo y cómo el médico que egresa de nuestras escuelas universitarias, adquiere y consolida ese concepto del cáncer que le permite poseer un verdadero sentido de orientación oportuno y útil?

No ignoramos de qué manera, en general, se efectúan los estudios en nuestras facultades de medicina; y, si nos referimos al tema que nos preocupa, sabemos que los conocimientos que son indispensables y fundamentales para conformar ese concepto básico, se dan en forma disgregada, sin ninguna clase de conexión. La gran mayoría de esos conocimientos se van dejando de lado y, el estudiante, apremiado por las exigencias de sus numerosos exámenes, no tiene tiempo ni oportunidad de estarlos refrescando y coordinando. En resumen, que no puede ser más precaria, anárquica e insuficiente la capacitación del estudiante en este sentido.

Una vez egresado, el problema queda totalmente librado a la voluntad, vocación e interés del profesional, quien empieza un peregrinaje en busca de una ampliación y consolidación de conocimientos, pero, generalmente, lo hace con miras a una especialización en cualquiera de las disciplinas en que es posible dividir la oncología. Y, ¿para estos casos, que son de una evidente minoría, cuántos institutos o centros especializados tenemos en nuestro país?, y ¿cuántos en realidad, están en condiciones de desarrollar un plan o programa sistemático y permanente de una capacitación profesional? La respuesta no puede ser más desalentadora.

De ahí, la razón de nuestro tema.

Es indudable que la Universidad, por intermedio de sus escuelas médicas, tiene la mayor responsabilidad en la formación oncológica de los profesionales, en las dos etapas: en la de estudiante, con un plan obligatorio; en la de egresados, con un plan optativo. Para esta segunda etapa, otros países que poseen grandes y acreditados institutos o centros extrauniversitarios, pueden lograr, con éxito, una formación oncológica; pero, en nuestro país, los centros universitarios son los más capacitados para llevar a cabo la enseñanza cancerológica de ambos ciclos: pre y post - graduados.

Esta importante cuestión ha sido debatida en muchas oportunidades. Congresos, reuniones, simposios y publicaciones la han considerado con gran interés. En los últimos congresos internacionales de cáncer (entre otros el de Roma, el de San Pablo, el de Londres y el de Moscú) la enseñanza de la cancerología ha merecido contribuciones importantísimas.

En la gran mayoría de los trabajos a este respecto, se estima que son las escuelas médicas las que tienen mayores posibilidades de organizar y desarrollar los programas de enseñanza y se coincide en la necesidad de impartirla obligatoriamente en el ciclo de pregraduados.

A este respecto, traemos el recuerdo de una gestión llevada a cabo mientras desempeñábamos la dirección del Instituto Regional de Oncología de Santa Fe a la vez que la dirección de lucha anticancerosa (zona norte) del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

En nota del 14 de junio de 1954 concretamos una iniciativa, ya entablada en conversaciones previas, ante las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, consistente en que aquella institución considerara la posibilidad de crear, dentro del claustro, un departamento de oncología, con plan [illegible] - práctico, obligatorio para estudiantes. Decíamos: "Nada mejor que aprovechar el período formativo del médico, con los valiosos elementos de la enseñanza superior, para nutrir la mente de los jóvenes — que luego serán egresados responsables — de las nociones básicas de la oncología". "Esta tarea deberá realizarse desde los peldaños de la enseñanza, para adquirir en los últimos de la carrera, una verdadera síntesis, armónica y coordinada". Preconizamos la creación de un departamento con un jefe o director, con varios sectores de trabajo, y no una cátedra unipersonal.

Si bien aquella iniciativa corrió la suerte del olvido, el problema sigue en pie, quizás con más urgencia. El planteo que hace 10 años hicimos a la facultad de Rosario debe ser extensivo a todas las escuelas médicas del país. Si así ocurriera, los centenares de médicos que egresan anualmente tendrían, sin duda, una preparación, o por lo menos un "criterio oncológico", del que carece [illegible] con la gran ventaja de que estaría a [illegible] en toda la extensión de la República.

La Universidad cumpliría con una trascendente misión; la otra, la de planificar y conducir la lucha contra el cáncer en el país, corresponde al Estado.